



## CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

### COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL FONPER

#### CIRCULAR No. 01

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

*“Construcción de 23 Viviendas Económicas en Diferentes Sectores de la Provincia de San Cristóbal”. Referencia: FONPER-CP-07-2016*

El Comité de Compras y Contrataciones de FONPER les informa que, en fecha **Dieciocho de junio del 2016** (vía instancia) recibimos las siguientes preguntas:

1. **P. Según norma de MOPC, el monto mínimo para la dosificación de mezcla para concreto es  $f'c = 210 \text{ kg/cm}^2$ . De lo anterior, favor de aclarar ya que en las especificaciones indican  $180 \text{ kg/cm}^2$ .**

R. *En el reglamento R-033 de MOPC (Reglamento Hormigón), Título X, Capítulo III, Artículo 432, Indica que "En Pequeñas Obras, se permite el mezclado a mano de Hormigones de una resistencia nominal  $f'c$  de hasta  $210 \text{ Kg/cm}^2$ ." Tomando en consideración las cargas y esfuerzos que producen estos tipos de viviendas; el hormigón a utilizar puede ser de una resistencia  $f'c = 180 \text{ Kg/cm}^2$ , cumpliendo el mismo sin ningún inconveniente. Por lo tanto se trabajará como está estipulado en las características y especificaciones técnicas ( $f'c = 180 \text{ Kg/cm}^2$  para zapatas y  $f'c = 210 \text{ kg/cm}^2$  para los demás elementos estructurales).*

2. **P. En el “Presupuesto 01” el valor de la celda de replanteo no tiene fórmula. Favor de indicarla.**

R. *La fórmula para esta partida es igual a las demás, resultado de la multiplicación de la celda cantidad por su precio unitario.*

3. **P. El acero del refuerzo plano no está definido. Favor de detallarla para los 3 tipos de vivienda.**

R. El acero de refuerzo a utilizar será 6 Ø 3/8". Los mismos están indicados en los planos adjuntos.

4. **P. La dimensión del séptico y los detalles estructurales no están definidos. Favor de detallarlas para los 3 tipos de vivienda.**

R. Ver planos adjuntos corregidos para dimensiones y detalles estructurales del séptico. Estos no varían las volumetrías presentadas en presupuesto.

5. **P. Los accesorios eléctricos no especifican marcas. Favor indicar lista de marcas para su uso.**

R. Lo importante es que todo sea de buena calidad.

6. **P. El acero de la losa del techo y de la losa de dormitorios no especifican números. Favor de especificar dimensiones, separaciones, diámetros, etc, para las viviendas de 2 niveles.**

R. El acero en la losa de techo de la Vivienda de 2 niveles será en malla electrosoldada de 2.7mm, separación 15 cm x 15 cm.

7. **P. Por norma sísmica se debe colocar una serpentina o acero horizontal cada 3 hileras de blocks. De lo anterior, en la vivienda de la Sra. Carmen Julia Pérez Fernández no se encuentra señalado. Favor de indicar si se procederá a cumplir la norma, así como el material a utilizar.**

R. Por favor, confirme nombre de la vivienda Sra. Carmen Julia Perez Fernández, ya que este no está dentro de nuestro listado de beneficiarios. En dado caso, las serpentinas serán colocadas según indicaciones de planos.

8. **P. El acero del techo de la vivienda económica no está definido. Favor de detallarla para la vivienda de 1 nivel.**

R. El acero en la losa de techo de vivienda económica de un nivel será en malla electrosoldada de 2.7mm, separación 15 cm x 15 cm.

9. **P. ¿La programación es para 1 vivienda o para todas las viviendas?**

R. La programación se debe realizar para la ejecución del proyecto.

10. **P. En la vivienda 23 no existen planos. Favor de remitirla para poder contemplar los elementos estructurales.**

R. La vivienda 23 es una terminación, por lo tanto no existen planos estructurales. (Anexo levantamiento edificación existente y fotografías de las condiciones actuales de vivienda).

**11. P. En los planos de las viviendas de 2 niveles no tiene fregadero. Favor de confirmar.**

R. Si, la vivienda de 2 niveles lleva fregadero (Ver Planos).

**12. P. Indicar en los presupuesto de las viviendas cual es el "Tipo 1", "Tipo 2" y "Tipo 3".**

R. Ver listado adjunto donde se indica el tipo de vivienda.

**13. P. En el presupuesto indica que las viviendas de 2 niveles tiene 74 m2, pero según la medición de los planos es 55m2.**

R. El metraje correcto de las viviendas de 2 niveles es de 55m2, la volumetría esta correcta.

**14. P. La unidad de medida del replanteo está en metros lineales y debe ser metros cuadrado o UN PA.**

R. En los presupuestos, la partida 1.1 - **Replanteo**, se presenta en /ML porque solo contempla charrancho, mano de obra y niveles.

**15. P. Favor informarnos el tipo de tubería y Ø para Pozo Filtrante.**

R. El pozo filtrante será en tuberías PVC (Presión) de Ø 6 pulgadas.

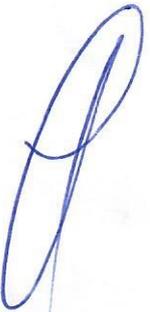
**16. P. Conexión al Filtrante: Longitud?, Diámetro tubería?**

R. El pozo filtrante será en tuberías PVC (Presión) de Ø6 pulgadas, con una profundidad de 12 pies de longitud.

**17. P. Electricidad: Distancia aproximada a la calle para la Línea?**

R. La distancia estimada es de 10 metros, tomando en cuenta la línea del panel de brakes hasta el medidor.

**18. P. La excavación tuberías, incluye las tuberías? de ser positivo favor suministrarlos las longitudes y ø.**



R. En los presupuestos la partida Excavación, no incluye tuberías, Diámetros y longitudes aproximadas especificadas en planos sanitarios.

**19. P. Dado que es una comparación de precios, y en los pliegos de condiciones especifican establecen de forma muy detallada el área de las viviendas. No se suministrará por parte de ustedes los planos de las mismas, o la confección de los mismos es parte de la propuesta del oferente?**

R. Al momento de retirar el pliego de condiciones, se le entrega un CD donde se encuentran los planos.

**20.P. En las características de las viviendas, especifican que se realizaran pozos filtrantes y sépticos en los casos requeridos, ¿Cómo estableceremos cuáles son esos casos?**

R. En la volumetría correspondiente a cada vivienda se especifica cuáles se les realizará pozo filtrante y pozo sépticos.

**21. P.Cuál es la profundidad de perforación del pozo filtrante y qué tipo de tubería será utilizada, acero o Pvc?**

R. Ver pregunta No.15

**Resolución Única:** Las Especificaciones Técnicas y el Pliego de Condiciones Específicas, pueden ser descargados de la Página Web de La Dirección General de Compras y Contrataciones y del Portal Web del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas FONPER, los mismos contienen los requisitos generales para participar en el concurso.

Por el Comité de Compras y Contrataciones del FONPER.

  
LIC. HÉCTOR MORALES

Presidente en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones

